



Las obras de mejora del saneamiento y depuración de Quintanar de la Orden (Toledo) alcanzan ya un grado de ejecución del 37 por ciento

- La Comisión de Seguimiento del Convenio para la ejecución y explotación de las obras se ha reunido hoy, por primera vez, con la participación de la presidenta de ACUAES, M^a Rosa Cobo, y el alcalde, Pablo Nieto
- La línea de agua de la depuradora está prácticamente completada a falta del pretratamiento, y el emisario general y el tanque de tormentas han alcanzado el 90% de ejecución
- Las obras estarán finalizadas en julio de 2024, momento en el que se iniciarán los 6 meses de periodo de puesta en marcha de la instalación
- Está previsto que las obras sean cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER, dentro del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE)

2 de noviembre de 2023- Las obras de saneamiento y depuración que ACUAES está ejecutando en Quintanar de la Orden (Toledo) avanzan según los plazos previstos y en este momento ya se ha ejecutado en torno al 37 por ciento de la obra prevista, según se ha informado durante la primera reunión de la Comisión de Seguimiento del convenio suscrito el 18 de diciembre de 2020 para la ejecución y explotación de las obras, en la que han participado la presidenta ejecutiva de ACUAES, M^a Rosa Cobo, y el alcalde, Pablo Nieto.

Las obras supondrán una inversión de alrededor de 11 millones de euros y estarán cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER, dentro del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE).



Después de la reunión, que se ha celebrado en el Ayuntamiento, los miembros de la Comisión se han desplazado a las obras para comprobar in situ el avance de los trabajos, que se iniciaron en enero del presente año.

Se han ejecutado las tres líneas del reactor biológico y los tres decantadores secundarios de la depuradora, y se trabaja en el pretratamiento, desarenado y desengrasado, procesos con los que se finalizarán los elementos principales de la línea de agua. También se están iniciando las cimentaciones de los futuros edificios de proceso y control de la depuradora.

El emisario general de las obras, que conduce las aguas residuales desde el tanque de tormentas hasta la depuradora, está completado en un 90%.

En el mes de noviembre se va a cubrir con losa prefabricada el vaso del tanque de tormentas ya totalmente ejecutado.

Con relación al emisario interceptor urbano norte, se trabaja en el tramo del paseo de Colón, habiéndose ejecutado el tramo que transcurre bajo la antigua N-301.

De continuar con el ritmo actual de ejecución, y con la recepción de los equipos electromecánicos ya adquiridos en un 90%, las obras estarán finalizadas en julio de 2024, momento en que comenzará el periodo de puesta en marcha de la instalación de 6 meses.

El objetivo de la inversión que se está ejecutando es dar solución a los principales problemas de saneamiento y depuración del municipio, mediante la construcción de una nueva estación depuradora, así como del sistema de colectores necesario tanto para conducir las aguas residuales generadas en el núcleo hasta la depuradora, como para incorporarlas, una vez tratadas, al cauce natural.

La nueva EDAR dará servicio a una población de 34.000 habitantes equivalentes y tendrá una capacidad de tratamiento de 235 m³/h de caudal medio. La instalación incorporará un tratamiento específico de eliminación de nutrientes (nitrógeno y fósforo) que permitirá adecuar las condiciones del vertido a esta zona de las Tablas



VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



de Daimiel, que fue declarada zona sensible por Resolución de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua de 30 de junio de 2011.

Se va a construir también un tanque de tormentas con un volumen en primera fase de 1.435 m³, al que verterán las aguas residuales agrupadas desde el colector interceptor urbano norte, que discurrirá por la antigua N-301 y el céntrico Paseo de Colón, y las provenientes del colector interceptor urbano sur, tras la renovación del tramo aéreo existente.

La actuación se completa con la construcción de un emisario general de 800 metros de longitud en fundición dúctil, una obra de drenaje transversal con una sección en doble marco de hormigón prefabricado, de 4 metros de ancho por 2,5 metros de alto cada uno, que discurrirá bajo la N-301 a su paso por el municipio para poder evacuar las futuras avenidas del Arroyo La Blanca, y la restauración paisajística de la zona que ocupa la actual depuradora.